


2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN			
23	DIAGONAL JOSE MARIA CARO N° 3526 ROL S.I.I. N° 5301-006			
24	DE PROPIEDAD DE EUGENIA SUSANA GUERRERO VICUÑA			
25	RUT N°	DOMICILIADO EN	DIAGONAL JOSE MARIA CARO N° 3526	
26	REPRESENTANTE LEGAL '-----'			
27	RUT N° '-----'	DOMICILIADO EN	-----	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	25452	N° 30993	AÑO 1984
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO			
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.			
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION N° 3939-09			
32	DE FECHA 28.12.09			
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO			
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES D 173,69 M2			
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es)			
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :			
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	ANDREA BARRIL RIFFO	RUT.:	
36	CALCULISTA	ANDREA BARRIL RIFFO	RUT.:	
37	SUPERVISOR	---	RUT.:	---
38	REVISOR INDEPENDIENTE	---	ROL.:	---
39	CONSTRUCTOR	ANDREA BARRIL RIFFO	RUT.:	
40	INSPECTOR TÉCNICO	----	RUT.:	----
41	NOTA:			
	SE RECIBEN 173,69 M2 POR TRES LOCALES COMERCIALES.			
	40,1			
42	PAGO DE DERECHOS	\$18.433.-	ORDEN DE INGRESO	837358 FECHA 28.12.09


NICOLAS HONORATO CRESPO
 ARQUITECTO REVISOR
 DEPARTAMENTO DE EDIFICACION


 RBM/NHC/gfm.12.01.10


CARLOS REYES VILLALOBOS
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES